

BANDO INFORMATIVO ELECCIONES GENERALES 29.11.2026 PERÍODO DE CONSULTA Y RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL

LUISA CONSUELO NIETO WOOLL (1 de 1)
ALCALDIA
Firma: 09/10/2026
HASH: 7f30d095351d6663964c8a86080a312



Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se informa de lo siguiente:

- Que se abrirá **plazo de consulta del Censo Electoral** y, en su caso, **RECLAMACIÓN CONTRA EL MISMO ENTRE LOS DÍAS 12 AL 19 DE OCTUBRE 2026**, ambos inclusive.

- Podrá realizar dicha consulta:

o En el Ayuntamiento, para lo que deberá aportar DNI, Permiso de conducción o Pasaporte.

o Con certificado digital en:
<https://sede.ine.gob.es/#accFig1254734735501>

En su caso, se puede presentar reclamación al censo en el mismo Ayuntamiento o directamente en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral (C/ San Lucas N° 2 45001 TOLEDO ESPAÑA TELÉF. 925 250 070 – FAX 925 280 613), a la que deberá acompañar certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Cód. Validación: 9p6PZ9EJFMZXP3694KJRLTCRG
Verificación: <https://sanromanlosmontes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

